

68825 - Metodología de investigación en cuestiones de género

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 68825 - Metodología de investigación en cuestiones de género

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 460 - Máster Universitario en Relaciones de Género

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Asignatura instrumental orientada a facilitar la realización del Trabajo Fin de Máster.

Proporciona un contacto con el proceso de investigación y las técnicas cualitativas y cuantitativas, análisis de datos y elaboración de la memoria.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1.- Conoce distintas técnicas de investigación social cuantitativas y cualitativas en función del tema, la especialidad elegida y la pregunta de investigación a responder.
- 2.- Aplica el conocimiento adquirido, en el ámbito de su especialidad, en la elaboración del Trabajo fin de Máster.

3. Programa de la asignatura

- Diseño de un TFM
- Planteamiento de la investigación (definición de objetivos, fases)
- Metodologías feministas
- Técnicas cuantitativas de investigación (ventajas, limitaciones, análisis y presentación de resultados)
- Apoyo de herramientas informáticas para la investigación cuantitativa (programas SPSS, JAMOVI, BlueSky u otros)
- Metodología cualitativa (características, diseño de investigación cualitativa, técnicas cualitativas, recopilación de datos, análisis y presentación de hallazgos)
- Fuentes secundarias

4. Actividades académicas

Exposición/debate en torno a los contenidos teóricos y metodológicos.

Análisis de situaciones y casos concretos.

Ejercicios prácticos en el aula y en salas de informática.

Las sesiones se impartirán conforme al calendario académico que se publicará en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. En ese calendario aparecerán, igualmente, las fechas claves para entregar los trabajos en función de los días festivos, vacaciones, etc.

Las actividades que vayan a realizarse, así como la fecha de las mismas, se indicarán en la web de la asignatura en Moodle.

5. Sistema de evaluación

El/la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

PRIMERA CONVOCATORIA

La evaluación continua

Durante las sesiones presenciales se presentarán ejercicios teórico-prácticos que el alumnado tendrá que realizar.

Al finalizar el seminario el alumnado presentará un diseño de investigación de entre dos y cinco carillas, que incluya lo siguiente: título de la investigación; contextualización del tema; objetivo general y objetivos específicos; metodología/as de investigación social utilizada, justificando el porqué de la elección; esquema de aplicación de la metodología escogida; y

resultados esperados.

Las personas que hayan asistido a las sesiones obtendrán la calificación final en función del trabajo realizado.

La calificación numérica máxima será de 10 puntos.

La evaluación global

El alumnado que no asista a las sesiones presenciales tendrá que presentar, en la convocatoria oficial de la asignatura, un resumen crítico de los textos recomendados de la asignatura y un diseño de investigación similar al requerido al alumnado que hubiese participado en las sesiones presenciales.

SEGUNDA CONVOCATORIA

La segunda convocatoria coincide con la evaluación global.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género